

CAMPAÑA DE NATACIÓN 2025/2026 **INSCRIPCIONES 1ª CONVOCATORIA**

NORMAS A TENER EN CUENTA PARA LA INSCRIPCIÓN EN LOS CURSOS DE NATACIÓN.

!!! IMPORTANTE !!!

-La primera convocatoria es sólo para empadronados en San Fernando de Henares (Solo se atenderá a quienes hayan cogido número y estén empadronados en el municipio). Si no estas empadronado y aún así cogiste número tienes que venir en segunda convocatoria el día 22 de septiembre.

-El día 4 de septiembre se publicarán, en la web del ayuntamiento, las plazas vacantes de Natación y Aquagym para esta primera convocatoria.

-Los días 5 (de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas), 6 (de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas) y 7 de septiembre (de 10:00 a 14:00 horas) se deberá coger número (coger número antes no asegura plaza) y realizar la prueba de nivel (La prueba de nivel la realizan las categorías de Infantil I, II y III, Natación Adulto y Rendimiento Acuático). Al no estar la piscina de invierno operativa, la prueba de nivel se sustituirá por preguntas orientadas a determinar la capacidad del alumno/a.

-El sorteo, que se realizará el 10 de septiembre, sólo determina el orden de inscripción, pero en ningún momento asegura la obtención de plaza ya que va en función de la demanda existente.

-El 12 de septiembre se publicarán las listas donde figurará día y hora para formalizar la inscripción o apuntarse en lista de espera en caso de agotarse las mismas.

-Las inscripciones se formalizarán por riguroso orden en el día y hora que corresponda. Aquella persona que se le pase el número será atendida al final del turno.

-En el momento de la inscripción hay que tener claro el turno elegido, siempre y cuando resten plazas, del nivel que le corresponde.

NOTA. - SE ACONSEJA INFORMARSE BIEN DEL HORARIO ASIGNADO PARA FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN.

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA INSCRIPCIÓN:

-Previamente a la inscripción habrá que cumplimentar el formulario de domiciliación bancaria, el cual se puede encontrar en el siguiente enlace, <https://www.ayto-sanfernando.com/domiciliacion-bancaria-2/> . Si no viene la persona que se va a inscribir, y no dispone del carné del área de deportes, hay que facilitar una fotografía, la cual se puede adjuntar en el formulario de domiciliación bancaria.

-Los alumnos/as de MATRONATACIÓN, fotocopia del libro de familia.